



## **Día Nacional del Adulto Mayor**

### **Resumen**

En México, se determinó que el día 28 de Agosto fuera considerado como el Día del Anciano, y hasta el 2002 fecha en que la celebración en honor a las personas mayores cambio de nombre, nombrándosele desde entonces Día del Adulto Mayor. En el marco de su conmemoración el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta información sobre algunos temas que atañen a este grupo de edad como son jefatura de hogar, afiliación a alguna institución de salud, actividad económica etc.

Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Jalisco cuenta en 2013, con 513 mil 497 personas mayores de 65 años y representan 6.6 por ciento de la población total del estado, por lo cual Jalisco está cerca de considerarse como una entidad longeva; las proyecciones para este grupo de población indican que para 2030, la población de adultos mayores será de poco más 911 mil personas que representarán el 10.0 por ciento de la población total del estado. Asimismo en 2013, del total de hogares mexicanos el 17.8 por ciento tiene como jefe a un adulto mayor de 65 años; porcentaje que disminuye muy poco para la entidad ya que en Jalisco el 17.7 por ciento de los hogares también cuenta con jefaturas de adulto mayor.

En cuanto al envejecimiento saludable, según el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) de 2012, el 54.0 por ciento de la población de 65 años o más estaba afiliada al IMSS, 3.8 por ciento al ISSSTE y 0.7 por ciento a alguna otra institución pública o privada; cabe destacar que un 24.8 por ciento está inscrita al Seguro Popular. Respecto a la mortalidad, la Secretaría de Salud estima que en 2011 murieron 23 mil 342 adultos mayores, que representaron el 56.7 por ciento del total de las defunciones ocurridas en la entidad. Las principales causas de muerte entre la población adulta mayor fueron las enfermedades del corazón, diabetes mellitus y los tumores malignos, con 23.3, 15.4 y 12.5 por ciento respectivamente.

Otros temas preocupantes del envejecimiento poblacional son los relacionados con los recursos económicos: ingreso por trabajo, retiro de la actividad económica y seguridad económica en la vejez. Según estimaciones del CONAPO basadas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2013, del total de adultos mayores, el 73.3 por ciento no realiza ninguna actividad económica, de los cuales dos terceras partes son mujeres y 26.7 por ciento son económicamente activos, correspondiendo el 73% a los varones. Por su parte, entre los no económicamente activos, 40.6 por ciento se dedica a los quehaceres domésticos, 24.8 son pensionados o jubilados y un 3.8 por ciento tiene algún impedimento físico para trabajar, mientras que el 30.7 por ciento menciona algún otro.

El impulso demográfico que empuja hacia el envejecimiento es inevitable e irreversible. Por ello, representa una de las actuales prioridades del gobierno de México y para atenderla en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se plantean estrategias para lograr un México Incluyente, una sociedad para todas las edades, donde se propicie el desarrollo humano, integrado y justo, de los adultos mayores o personas de edad, brindándoles todas las oportunidades necesarias para alcanzar un nivel de vida digno sustentable y sostenible que forje su BIENESTAR, en parte a través de instancias locales como el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor o IJAM y la Delegación Federal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, por sus siglas INAPAM.

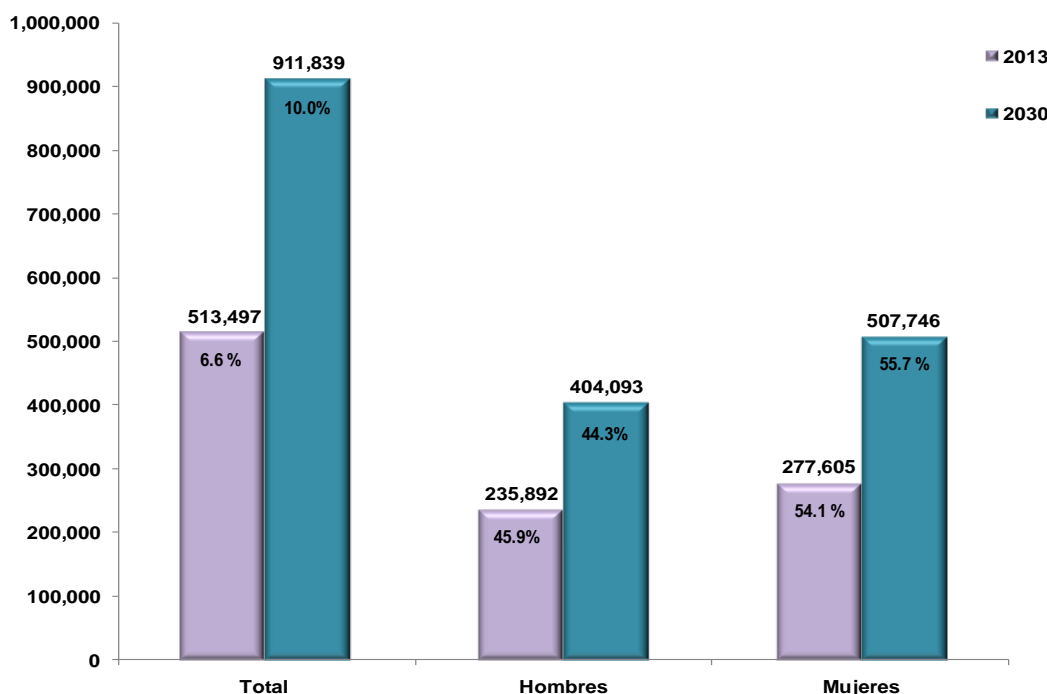


**Nota Ampliada**

La población adulta mayor es festejada desde 1982, a partir de la primera Asamblea Internacional de la Organización de las Naciones Unidas dedicada al envejecimiento. En ese mismo año, se decretó el mes de agosto para conmemorar la vejez a nivel mundial. En México, se determinó que el día 28 de Agosto fuera considerado como el *Día del Anciano*, y fue en 2002 que la celebración en honor a las personas mayores cambio de nombre, llamándose desde entonces *Día del Adulto Mayor*. En el marco de su conmemoración el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta información sobre algunos temas que atañen a este grupo de edad como son jefatura de hogar, afiliación a alguna institución de salud, actividad económica etc.

En términos demográficos, el envejecimiento se entiende como el incremento en la proporción de la población en edad avanzada y la disminución de los niños y jóvenes. De acuerdo con los criterios de las Naciones Unidas, una población puede considerarse vieja si más de siete por ciento de sus miembros tiene 65 años o más.

En ese sentido, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Jalisco cuenta en 2013, con 513 mil 497 personas mayores de 65 años y representan 6.6 por ciento de la población total del estado, por lo cual está cerca de considerarse como una entidad longeva; las proyecciones para este grupo de población indican que para 2030, la población de adultos mayores será de poco más 911 mil personas y representarán el 10.0 por ciento de la población total del estado, por lo que, para ese año Jalisco se clasificará como una población envejecida (ver figura 1).

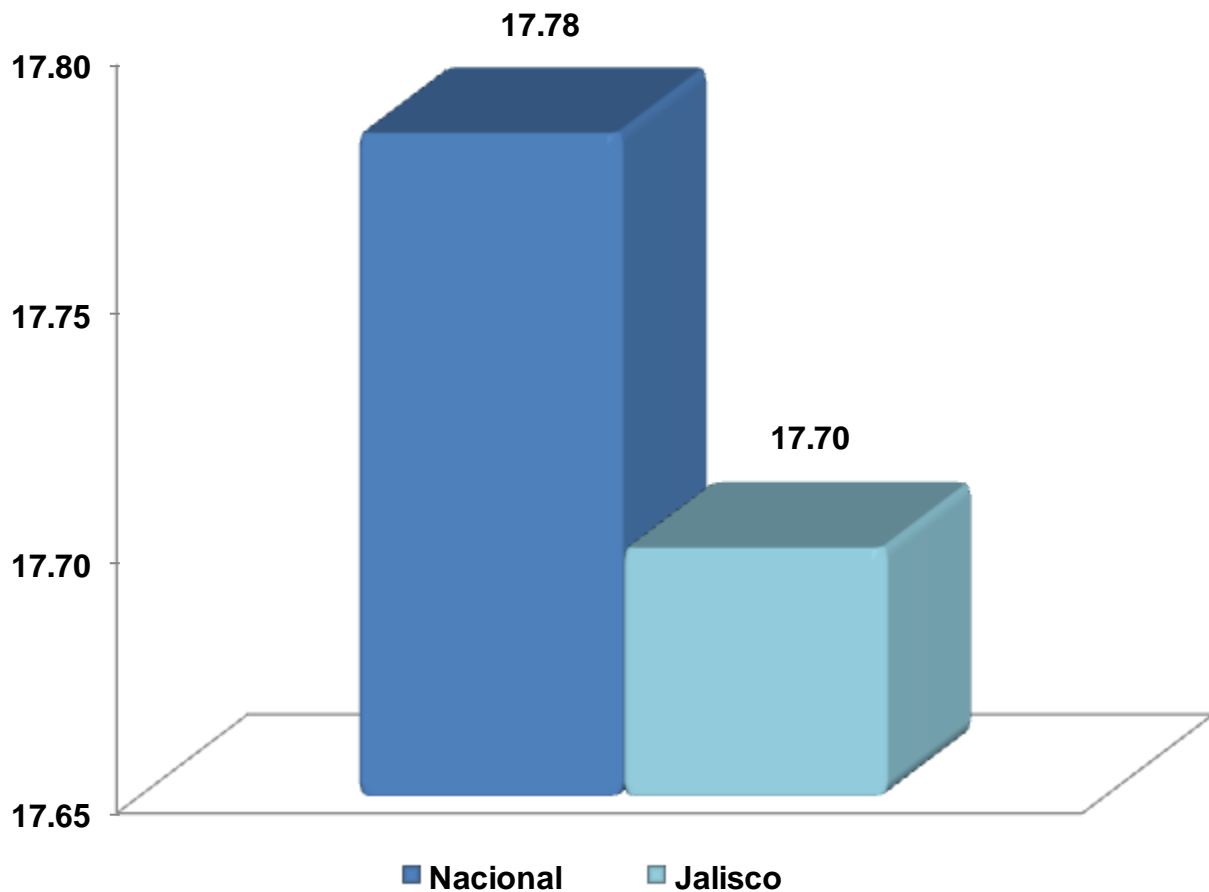


**Figura 1. Población total y porcentaje de adultos mayores de 65 años de edad, Jalisco 2013 y 2030.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010-2030, abril de 2013.



Asimismo en 2013, a nivel nacional el 17.8 por ciento del total de los hogares mexicanos (5, 466,368 hogares) tiene como jefe a un adulto mayor de 65 años; es importante mencionar que en Jalisco este porcentaje es proporcionalmente muy cercano al nacional con 17.7 por ciento de los hogares (350, 242 hogares) (Ver figura 2).

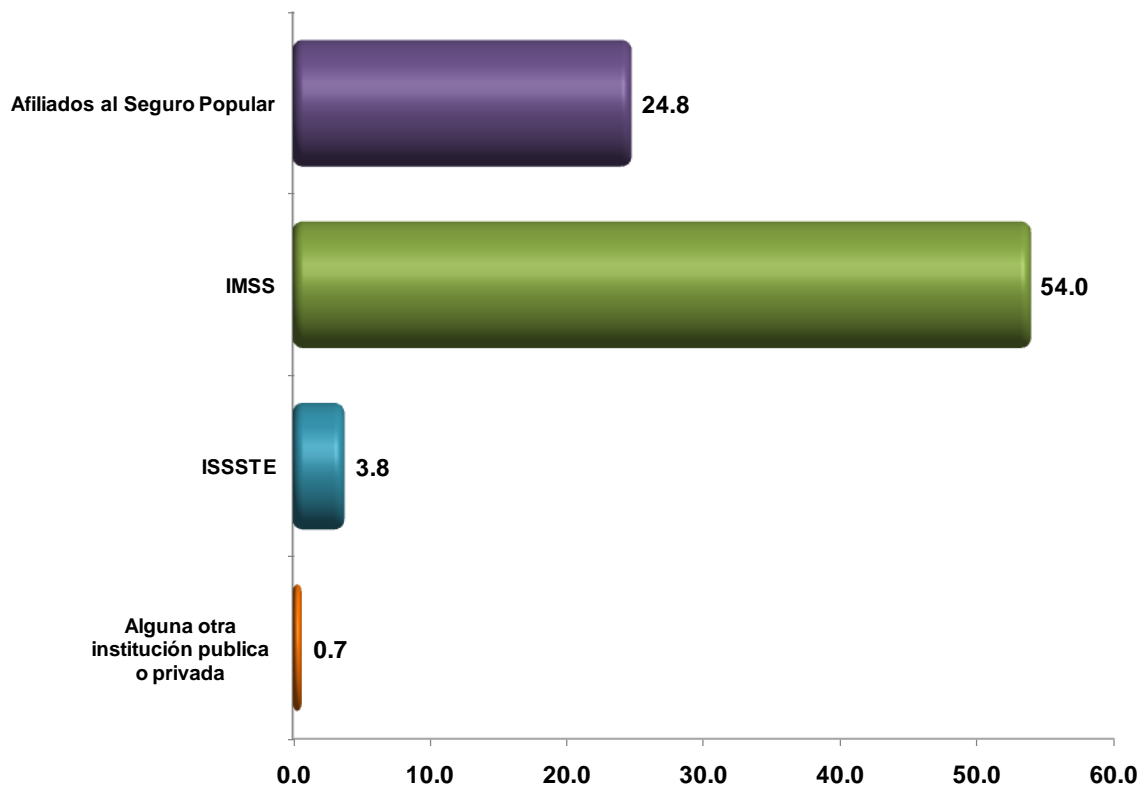


**Figura 2. Porcentaje de hogares con un adulto mayor de 65 años como jefe de hogar. Jalisco y Nacional, 2013.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), primer trimestre 2013.

En cuanto a la cobertura de servicios de salud, según el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) de 2012, el 54.0 por ciento de la población del estado, de 65 años o más estaba afiliada al IMSS, 3.8 por ciento al ISSSTE y 0.7 por ciento a alguna otra institución pública o privada; cabe destacar que un 24.8 por ciento está inscrita al Seguro Popular (ver figura 3).

El origen de la afiliación es principalmente por jubilación o invalidez (40.8%), seguido por la prestación de un familiar (39.6%), muerte del asegurado (10.9%) prestación en el trabajo (5.2%) y contratación propia (2.8%).

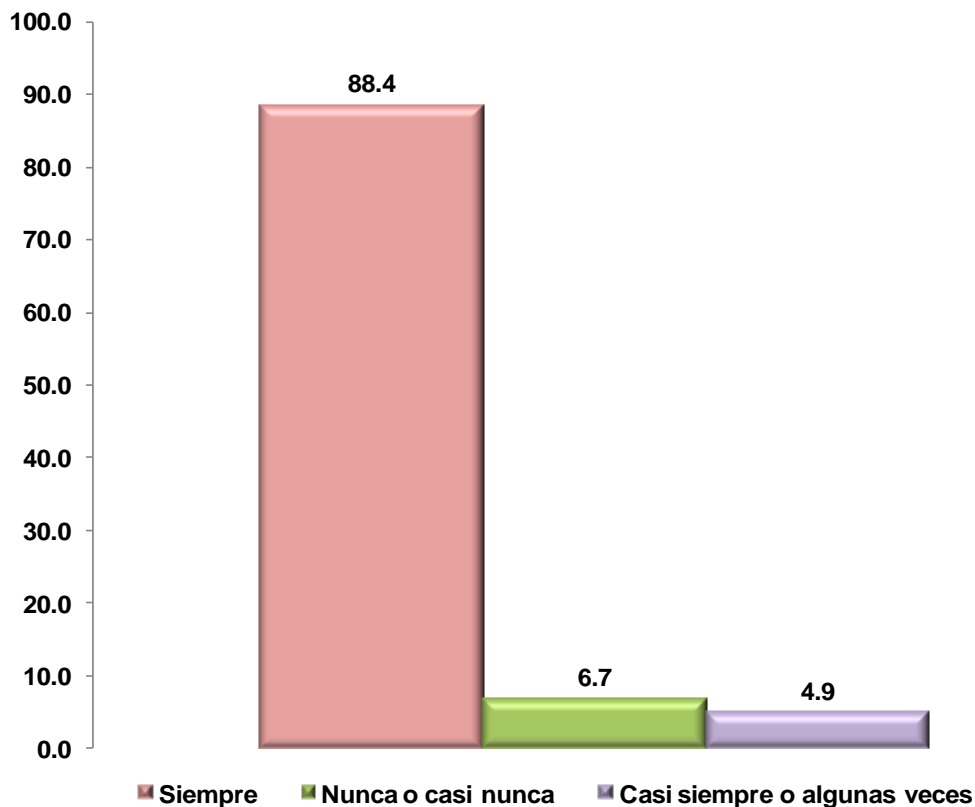


**Figura 3. Porcentaje de población de 65 años y más según condición de afiliación a alguna institución de salud, Jalisco 2012**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO, del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2012: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012, INEGI.



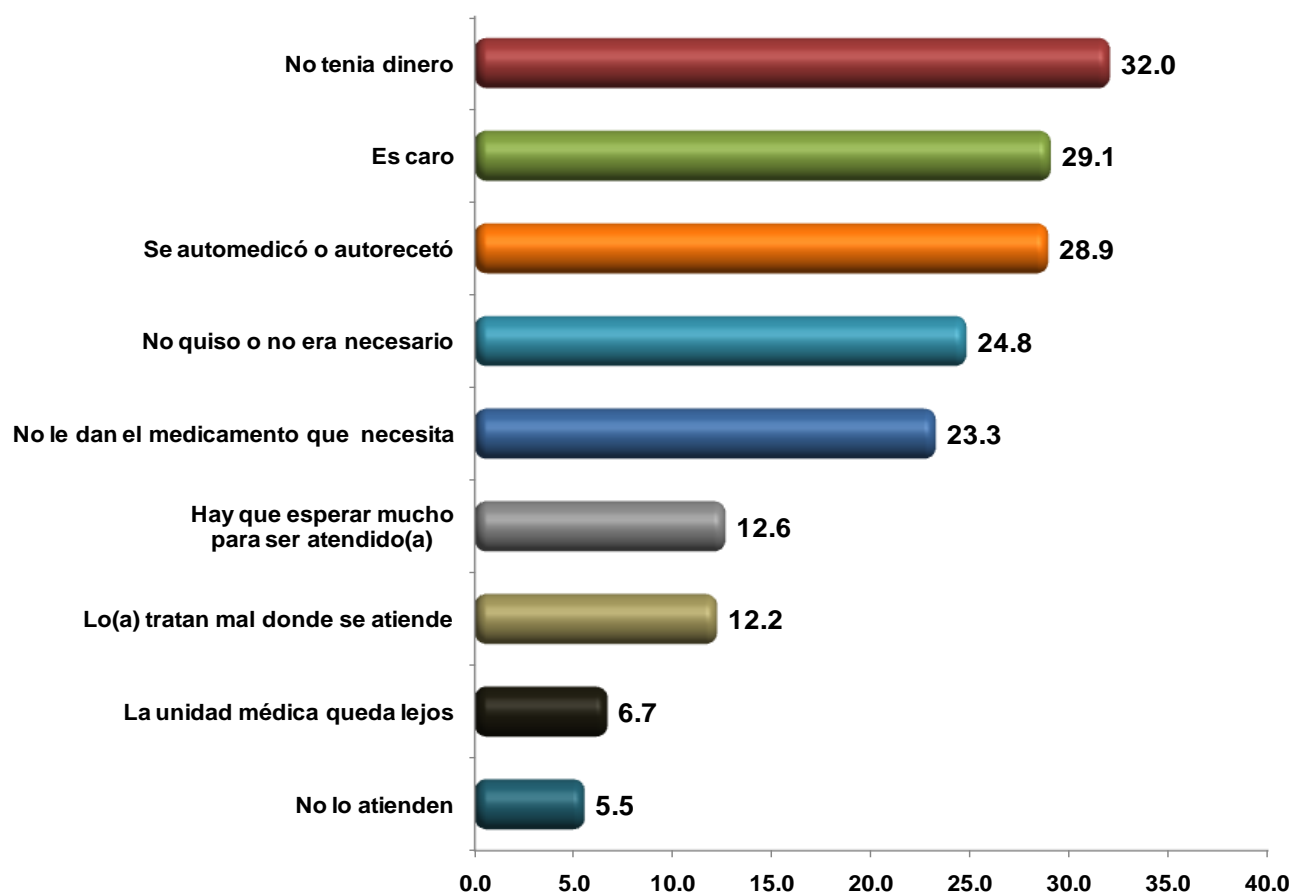
Otro elemento importante es la atención que tienen los adultos mayores en alguna situación de enfermedad o de necesidad de servicios. En este sentido, el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2012 señala que del total de adultos mayores que requieren en determinado momento algún servicio de salud, 88.4 por ciento lo obtiene siempre, 4.9 por ciento nunca o casi nunca y 6.7 por ciento lo obtiene de manera intermitente (Ver figura 4).



**Figura 4. Porcentaje de población mayor de 65 años según condición de obtención de servicio de salud cuando lo necesitó, Jalisco 2012.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO, del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2012: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012, INEGI.

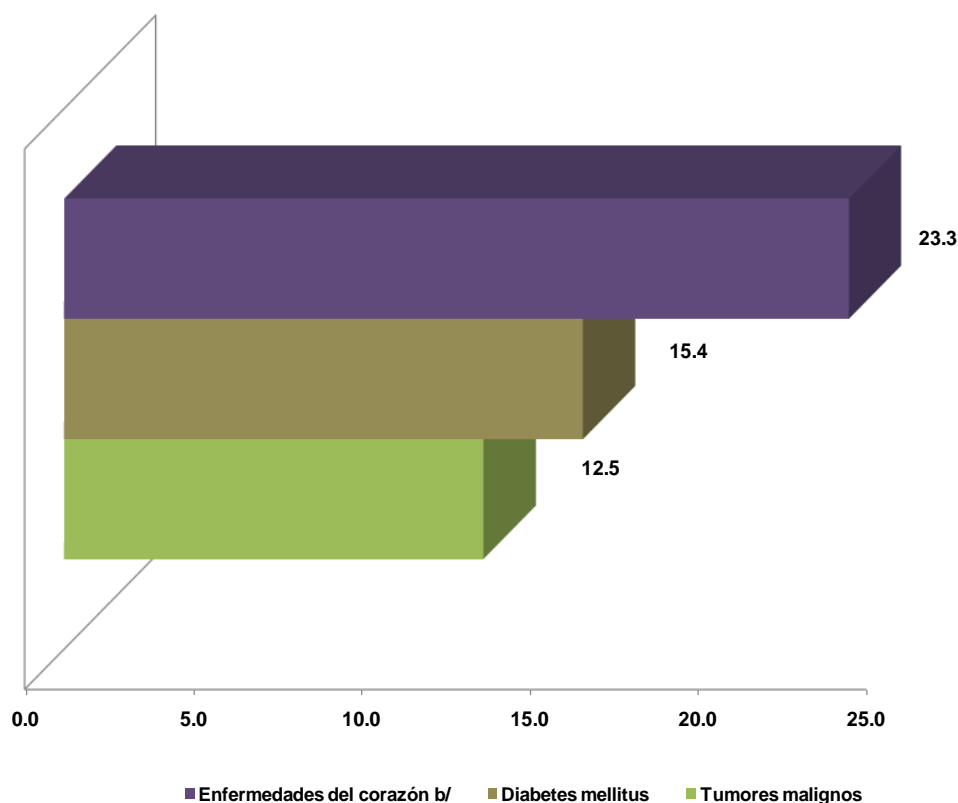
Algunos de los principales motivos por los que dicho servicio no se obtiene o es intermitente son: por no tener dinero (32.0%), es caro (29.1%), se auto-medicó o auto-recetó (28.9%), no quiso o no era necesario (24.8%), no le dan el medicamento que necesita (23.3%), hay que esperar mucho para ser atendido (12.6%), lo tratan mal donde se atiende (12.2%), la unidad médica queda lejos (6.7%) o no lo atienden (5.5%), entre otros (ver figura 5). Lo que indica que el problema en cuanto a la atención en salud de los adultos mayores no es la cobertura sino la calidad de la atención.



**Figura 5. Porcentaje de población que no recibió atención médica cuando lo necesito, según causa de no atención, Jalisco 2012.**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO, del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2012: ENIGH 2012, INEGI.

Respecto a la mortalidad, la Secretaría de Salud estima que en 2011 murieron 23 mil 342 adultos mayores, que representaron el 56.7 por ciento del total de las defunciones ocurridas en la entidad. Las principales causas de muerte entre la población adulta mayor fueron las enfermedades del corazón, diabetes mellitus y los tumores malignos, con 23.3, 15.4 y 12.5 por ciento respectivamente. (Ver figura 6)



**Figura 6. Mortalidad general y porcentaje de principales causas de muerte en la población mayor a 65 años. Jalisco, 2011**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Estadísticas de mortalidad. Principales causas de muerte, INEGI-SALUD, 2011

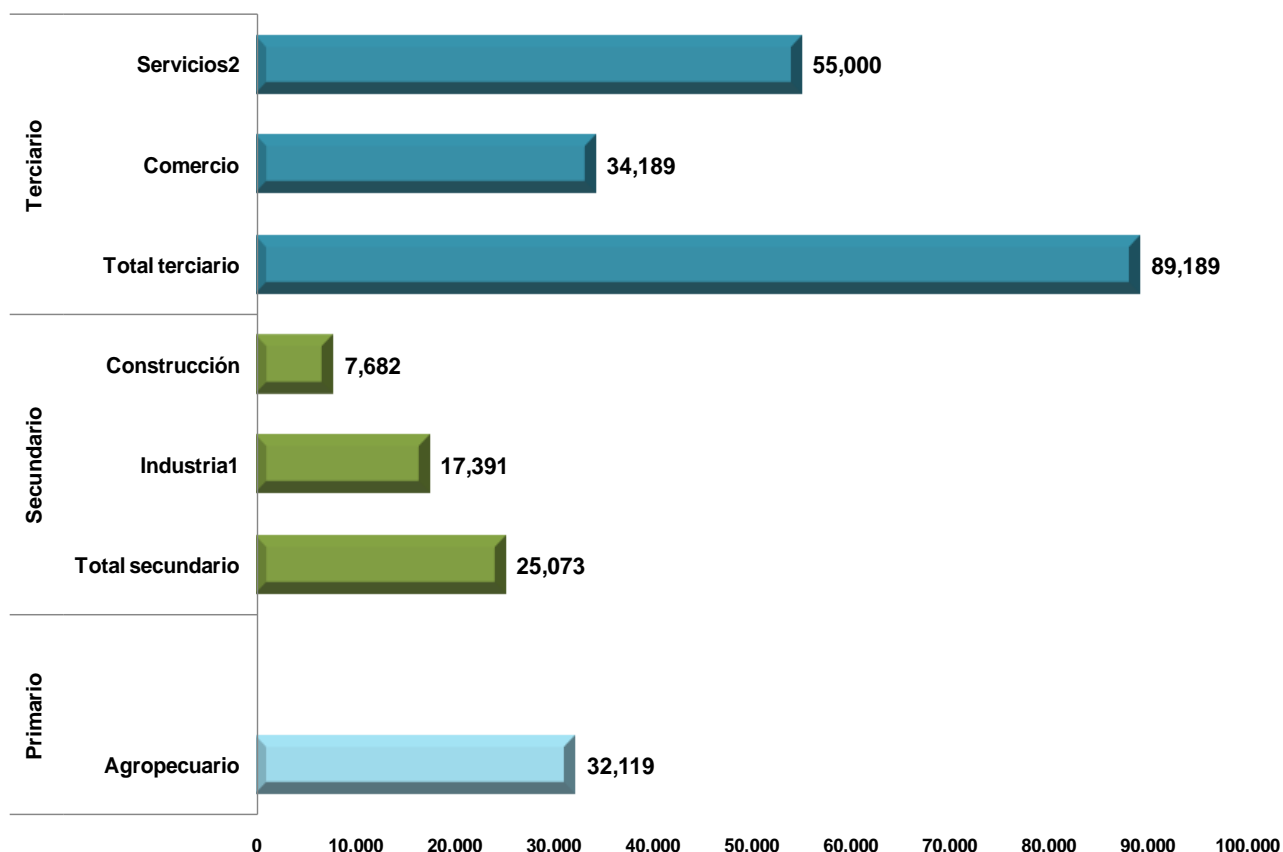
Otros temas preocupantes del envejecimiento poblacional son los relacionados con los recursos económicos: ingreso por trabajo, retiro de la actividad económica y seguridad económica en la vejez. Según estimaciones del CONAPO basadas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2013, del total de adultos mayores, el 26.7 por ciento son económicamente activos de los cuales el 72.9 por ciento son hombres y 27.1 son mujeres; y por otro lado un 73.3 por ciento no realiza ninguna actividad económica, de éstos las dos terceras partes son mujeres (61.6%). (Ver tabla 1).

**Tabla 1. Porcentaje de adultos mayores de 65 años según condición de actividad económica Jalisco 2013**

Población Económicamente Activa (PEA)				Población No Económicamente Activa (PNEA)			
Total	Porcentaje			Total	Porcentaje		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
149,735	26.7	72.9	27.1	410,473	73.3	38.4	61.6

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO en referencia a la ENOE 1er trimestre de 2013.

Los datos de la ENOE, muestran también que los adultos mayores económicamente activos se ocupan principalmente en el sector terciario de la economía con 89 mil 189 personas mayores de 60 años (60.7%), destacando los servicios con 55 mil personas adultas mayores; le sigue el sector primario con 32 mil 119 personas las cuales se dedican a actividades agropecuarias (21.9%); y por último en el sector secundario en donde según la encuesta registro a principio de este año un total de 25 mil 073 (17.1%), donde se destaca la industria con 17 mil 391 personas mayores de 60 años. (Ver figura 7).



**Figura 7. Adultos mayores de 60 años ocupados según rama de actividad económica, Jalisco 2013.**

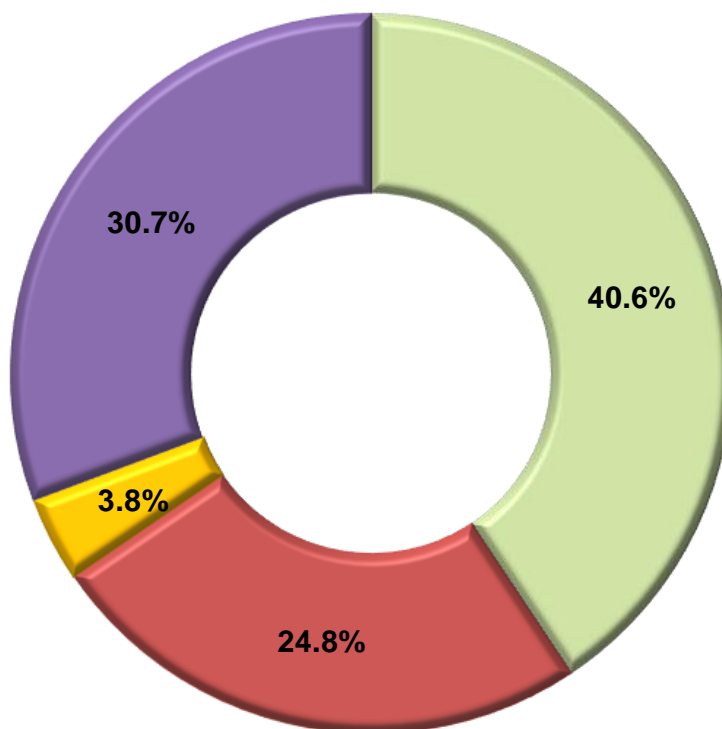
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO, con registros de la ENOE 1er trimestre de 2013.

1. Incluye industria manufacturera e industria extractiva y de la electricidad

2. Incluye restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales y servicios diversos



Por su parte, entre los no económicamente activos, 40.6 por ciento se dedica a los quehaceres domésticos, 24.8 son pensionados o jubilados y un 3.8 por ciento tiene algún impedimento físico para trabajar, es importante resaltar que el 30.7 por ciento menciona algún otro. (Ver figura 8)



- Quehaceres domésticos
- Pensionados y jubilados
- Con impedimentos físicos para trabajar
- Otros

**Figura 8. Porcentaje de adultos mayores de 60 años no económicamente activos según tipo de actividad no económica, Jalisco 2013**

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONAPO, con registros de la ENOE 1er trimestre de 2013.

El impulso demográfico que empuja hacia el envejecimiento es inevitable e irreversible. Por ello, representa una de las actuales prioridades del gobierno de México y para atenderla en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se plantean estrategias para lograr un México Incluyente, una sociedad para todas las edades, donde se propicie el desarrollo humano, integrado y justo, de los adultos mayores o personas de edad, brindándoles todas las oportunidades necesarias para alcanzar un nivel de vida digno sustentable y sostenible que forje su BIENESTAR, en parte a través de instancias locales como el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor o IJAM y la Delegación Federal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, por sus siglas INAPAM.